

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12201 *Resolución de 21 de julio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 21 de julio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4223	dólares USA.
1 euro =	134,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,815	coronas checas.
1 euro =	7,4464	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86530	libras esterlinas.
1 euro =	271,30	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7005	lats letones.
1 euro =	4,2525	zlotys polacos.
1 euro =	4,2368	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8925	coronas suecas.
1 euro =	1,5186	francos suizos.
1 euro =	8,9515	coronas noruegas.
1 euro =	7,3340	kunas croatas.
1 euro =	44,1100	rublos rusos.
1 euro =	2,1360	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7438	dólares australianos.
1 euro =	2,7010	reales brasileños.
1 euro =	1,5689	dólares canadienses.
1 euro =	9,7153	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0229	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.301,78	rupias indonesias.
1 euro =	68,8960	rupias indias.
1 euro =	1.774,19	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8597	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0378	ringgits malasio.
1 euro =	2,1647	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,161	pesos filipinos.
1 euro =	2,0491	dólares de Singapur.
1 euro =	48,351	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1587	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.